

BASES Y CONDICIONES – CONCURSO “SCHOOL BREAK NAVONA”

En Samborondón, a los 27 días del mes de febrero del 2018, Plaza Navona establece las siguientes bases y condiciones para el concurso/mecánica #SchoolBreakNavona de la campaña Vacaciones.

- Los participantes deberán realizar la siguiente mecánica para participar del concurso: “Sube un boomerang de tu hijo en su hobby favorito con el **#SchoolBreakNavona** mencionando a **@plazanavona**.”
- Las publicaciones más creativas ganarán un premio temático de acuerdo a las categorías definidas para la campaña.
- Se escogerá 1(un) ganador de cada categoría. Con un total de 4 (cuatro) ganadores.
- Los ganadores se escogerán a través de un sorteo aleatorio digital el día lunes 12 de marzo del 2018.
- No se repiten ganadores.
- El ganador deberá proporcionar sus datos completos para acceder al premio (nombre completo, cédula, teléfono de contacto y correo).
- Las premiaciones se realizarán del 12 al 16 de marzo del 2018.
- Para retirar el premio, el ganador deberá acercarse con su hijo a la Administración de Plaza Navona con su cédula para la respectiva premiación.
- El ganador deberá hacer el retiro de su premio en la fecha indicada. Pasada esta fecha perderá el premio, sin opción a reclamo.
- Los premios que se otorgarán serán objetos acorde a las temáticas presentadas: Artístico, Outdoor, Musical y Deportivo.
- Será un total de 4 (cuatro) premios otorgados; 1 (uno) por cada categoría.
- Los premios que se otorgarán estarán sujetos a la disponibilidad del Centro Comercial y de nuestros auspiciantes.
- El premio no es sujeto a cambios, no es reembolsable ni prorrogable.
- Plaza Navona se reservará la facultad de excluir a participantes que no cumplan con los términos y condiciones del concurso y/o de anular el premio en caso de resultar ganador.
- Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. La información solicitada es proporcionada a Plaza Navona y no a Instagram, para efectos de llevarla a cabo. Instagram no tiene responsabilidad alguna en el desarrollo de este concurso.
- El periodo de vigencia de la promoción se extenderá desde el 27 de febrero del 2018 hasta las 00h00 del 11 de marzo del 2018. Plaza Navona se reserva el derecho de modificar la vigencia de la promoción, lo que será comunicado oportunamente por los medios que estime convenientes. Asimismo, y por razones de fuerza mayor

o que escapen al control razonable de Plaza Navona, éste podrá cancelar o suspender el concurso, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad alguna para Plaza Navona.

- Todas nuestras publicaciones del concurso realizadas a través de las redes sociales de la marca, constan de informar oportunamente el acceso a las bases y condiciones ingresando a nuestra página web www.plazanavona.com
- El ganador accederá a tomarse fotos gozando del premio y publicarlas en sus redes sociales mencionando a Plaza Navona y marcas auspiciantes.
- El ganador autoriza a Plaza Navona a hacer uso de las fotos realizadas para la promoción de la campaña en mención como la marca mejor convenga